



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

EN NUMERO DEL DIA 10 CUMPL. DE PRECISO: ATRIB. 20

OFICINA: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. S. AYERDA, R. UN TAITBOUT, 55.

Colegio de segunda enseñanza

DE SAAVEDRA FAJARDO,
fundado en 1870 en Murcia.
Sto. Domingo, núm. 2.

Profesores.

- Ldo. D. Pedro Gonzalez Adalid, presbítero, director.
- Dr. D. Pedro Martinez Garre, pbro.
- Dr. D. Agustin Hernandez del Aguila, Secretario.
- Dr. D. José Calvo y Garcia.
- Dr. D. José Martinez Ramon, pbro.
- Dr. D. Juan Lopez Gomez.
- Ldo. D. Mariano Redondo Galvacho.
- Ldo. D. Salvador Martinez Meseguer, profesor de gimnasia.
- Dr. D. Serafin Murcia, profesor de lengua francesa.
- Dr. D. Joaquin Martinez, profesor de dibujo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y cuantos antecedentes se deseen dirigiéndose al señor secretario del establecimiento. 2-1

En el acreditado establecimiento de peluquería de Francisco Burguero, calle de la Plateria, núm. 20, entresuelo de la casa de D. Pascual Abellan, se ha recibido una máquina para limpiar la cabeza, por un sistema mas cómodo y conveniente que los conocidos hasta el día, siendo la primera de este género que se ha importado en España. 6-6

El CAFE DEL COMERCIO que se hallaba establecido en el entresuelo de la fonda de Patron, calle del Príncipe Alfonso (Trapería), se ha trasladado á la calle de Azuqueque, número 4, frente á Correos. 13

Aviso á los labradores.

El día 7 del presente mes, á las siete de la mañana, se verificará un ensayo práctico de las máquinas agrícolas que la Sra. Viuda de Estor tiene presentadas en la Exposición, para que los labradores puedan observar sus efectos y hacer comparaciones entre el trabajo que hacen las máquinas del moderno sistema y las del antiguo.

Dicho ensayo se hará á presencia de los jurados y será dirigido por el administrador de la expresada señora, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

de los experimentos que deberán practicar el día 7 del presente mes, en los bancos situados entre la iglesia del Carmen y el huerto de Capuchinos, con diferentes máquinas agrícolas

- 1.º Arado Howard, de sub-suelo sin vertedera. Se labrará á profundidad de 40 centímetros próximamente en terreno duro.
 - 2.º Arado Howard, con vertedera, arastrado por dos parejas de mulas ó bueyes. Se labrará á la profundidad de 25 centímetros.
 - 3.º Idem idem con una pareja á 20 centímetros.
 - 4.º Idem idem con una pareja menor á 15 idem.
 - 5.º Desterronador Crosskill. Se pasará por el terreno para deshacer los terrones.
 - 6.º Estirpador. Se empleará labrando á pequeña profundidad de 20 á 25 tahullas con dos parejas.
 - 7.º Sembradora de fuerza centrífuga. Se hará un ensayo de siembra.
 - 8.º Segadora de brazo automático. No siendo posible emplear esta máquina, se hará conocer su uso presentando miés segada al brazo automático para hacer ver la formación de las gabillas por el mismo.
- Se permitirá el uso de las demás máquinas que se presenten, para poder comparar sus efectos con las que, con tanto provecho y ventajas positivas, se emplean en el cultivo por la casa de Estor.

Lista de las señoras que han regalado objetos para la rifa á favor de los establecimientos de Beneficencia.

(Continuación.)

- Sra. D.ª Jacoba Steingre, de Marin Baldo.
 - • Mariana Colomén.
- (Se continuará.)
- En las listas anteriores aparecen equivocados los siguientes nombres:
- Sra. D.ª Encarnación Mazon, de Alcázar.
 - • Luisa Alarcón, de Alcázar.
 - • María de la Concepción Eschí, de Egea.

¡ALERTA!

La cuestión política que mas ó menos preocupa á todos los países, lo mismo al conjunto que al individuo de

la clase media, como el proletario, según lo contenido de los sucesos que en esta esfera se tratan, y de las peculiaridades trascendentales á que dan lugar sus múltiples y variados incidentes, ofrece que en la generalidad todos piensen, todos se convierten en una agrupación única, que represente la idea nacional, la aspiración patriótica, el *desideratum* que dentro de lo mejor conciben todos los pueblos enteros para los adelantos de sus intereses materiales y políticos, pero sin embargo de esta fascinación que así puede calificarse todo lo que se halla sujeto al orden político, no por esta condición que concentra la atención de clases en un punto aun más importante, más interesante, de consecuencia ya beneficiosa para el común, ya funesta para la gran colectividad social; y por desgracia en nuestro país, más que en otro alguno, entregado á las cabalías y capdusas políticas, por efecto de los bruscos y repetidos cambios gubernamentales, se mira con indiferencia, se deja en el olvido un sistema salvador que en el extranjero es considerado como el más importante, como el más interesante por la consecuencia beneficiosa ó funesta que pueda ejercer sobre la gran colectividad social, expuesta sin distinción á sufrir las contingencias de una criminal apatía por parte de los gobernantes, así es que en Francia, Inglaterra y Alemania está sobre todo y ante toda la *Higiene pública*, cuyo ramo bien organizado, bien planteado, confiado en su vitalidad á empleados probados é inteligentes, ofrece un resultado altamente favorable para la humanidad, procurando por los medios que hay de mayor aprecio en los pueblos, de mayor gratitud para los administradores de su bienestar, cual es conservar, estudiar continuamente los medios de asegurar la salud pública; tan laudable propósito en los hombres de administración de las referidas naciones alcanza una recompensa, cual es la del rigoroso cumplimiento de sus deberes en tan alta misión, con la consideración y respeto de aquellos á quienes dedican sus afanes. En España queda tanto por hacer en tan grave asunto, que puede asegurarse está en el momento de algo que constituya una situación en asunto tan trascendental, hoy casi nulo, pues está reducida administrativamente á una sección, bien escasa en personal por cierto, en los gobiernos de provincia, y á una comisión especial en cada municipio del ramo que nos ocupa, cuyos servicios son tan limitados y especiales que sólo tienen cumplimiento en los de estabilidad sobre determinados casos de mal vivir, algunos otros en el extremo de las localidades, donde pueda juzgarse la posibilidad de convertirse en focos de infección; sin dedicarse á evitar con una vigilancia continua, enérgica, los efectos nocivos, fatales, irremediables que ofrecen por resultado las camaradas en muchas ocasiones la enfermedad crónica, el padecimiento pasajero, y en muchas y en más de las veces la muerte.

El importantísimo, e humanitario servicio á que hemos aludido, debería ser, debe ser desde luego establecido sobre el reconocimiento, saneamiento y hasta anulación de ciertos artículos de primera necesidad que se entregan al consumo público en esta capital, y hallada el fraude de adulteración imponer el correctivo inmediato, sin consideración á clase ni persona, como justa satisfacción al pueblo que sufre y paga, queriendo especular con lo que hay de mas grande estima, como es su vida, sosten de una madre, de una esposa ó de una numerosa familia.

Los artículos que con mayor escala se consumen en Madrid son chocolates, aceites y vinos.—El primero es susceptible de adulterarse su elaboración que en más de un caso se ha justificado su nociva calidad causando esta funestos efectos completamente contrarios á los buenos higiénicos y factivos que deben esperarse en el organismo, pues empleándose en ella unas veces la harina de maíz, otras la de habas, otra la miga de cascabel de lúpulo y en muchas el bi-óxido de plomo, aun por esta causa continuas y agudas alteraciones en el aparato digestivo no pudiendo soportar sustancias tan destructoras como las que se han indicado, produciendo en muchas ocasiones, el cólico que la ciencia no puede dominar vulgarmente es conocido por el *Saturismo* en corroboración de nuestro aserto, y haciendo historia citaremos el hecho ocurrido en 1864 en Villafrauca de los Barros (Badajoz) en cuya población de cierto vecindario empezaron á ocurrir de-

funciones en gran número relativo al de sus habitantes en escala alarmante, hasta el punto de no poder dominarse por los facultativos de la villa la enfermedad desastrosa en sus efectos: dando el municipio conocimiento al gobernador de la provincia cuya autoridad en vista de las declaraciones tan enérgicas y elocuentes dispuso pasara al punto apostado una comisión compuesta de personas competentes y científicas por su estudio y curación. Instalada en el teatro donde continuaba diariamente la disolución por los fallecimientos que continuaban más frecuentes en las personas acomodadas, se dedicaron á investigar la causa del mal, establecieron diferentes tratamientos para combatirlo, ensayaron distintos sistemas á fin de neutralizar la plaga sin obtener resultado alguno introduciendo la duda, la confusión, cuando por los medios ordinarios extraordinarios podían vencer las funestas consecuencias de esta, que nunca hubiese podido inquirirse ni formarse juicio de su origen á no haber sido por un hecho providencial que vino á hacer la luz en medio de las tinieblas, por un caso, no de carácter gástrico, y sí de unas fiebres tíficas que padecía un enfermo, el cual en estado de convalecencia consultó al doctor de su asistencia si podría tomar como alimentación tónica la del chocolate, autorizándole el médico para su uso.

(Se continuará)

(Del «Economista Español»)

LA PAZ DE MURCIA

Ayer, con objeto de celebrar el fausto suceso de la Exposición provincial, uniéndose, al menos en espíritu á sus principales iniciadores y promovedores, que el día anterior habian ya celebrado el éxito de sus trabajos y fatigas con un opíparo banquete, buen número de jóvenes de mas ó menos primaveras de los que suelen cultivar las letras murcianas reuniéronse en el café del Parque, convocados por la siguiente circular:

Un cariñoso saludo al Sr. de... mandamos y por esta le invitamos para un almuerzo de escudo; almuerzo, que bien advierte el mas tonto, de contenido, que siendo almuerzo escudado por fuerza habrá de ser fuerte.

—Cuando en este siglo ingrato de materialismo inmundo piensa y vive todo el mundo con los ojos en el plato, y entre bistecques y sopas se resuelven los negocios y todos matan sus ojos echando su cuarto... á copas, cuando es esto lo que pasa en esta atmósfera impura, ¿dónde la literatura habrá de estar en su casa?

—Hay cabe la Exposición, como habrán ya visto ustedes, arribado á unas paredes en el parque de Bellón, un sitio fresco y ameno, hoy en café convertido, por el *Oriental* servido, y para almorzar muy bueno, un todo por hecho tiene y hermosos alrededores: allí hay chicas y allí hay flores.

—un fin, lo que nos conviene.

Con los que al margen verá es usted de la pandilla. Un cubierto y una silla por los diez reales se dá.

Venga, pues y de Lico corra el licor espumoso; habrá quien se ponga bermoso y habrá quien se ponga feo; y hasta Bellón, que le crispas los nervios una cuarteta, perdida ya la claveta, hará sus brindis con *chispa*.

Con que mañana á las diez cuando empiece á tocar Raya, en el Parque.—Que no haya que repetirle otra vez.

Y lleva su medio duro para la silla y el plato. No puede ser mas barato el sacrificio á Epicuro.

4 de setiembre.

A. Baquero Almansa.

J. Martinez Tornel.

Los señores del margen no necesitaron en efecto que se les repitiera la convocatoria y excepto Carlos y Bellón (hijo) que por circunstancias especiales no pudieron concurrir, todos los demás fueron exactos á la cita. Eran estos Sanchez Madrigal, Almazan, Gil, Al-deguer, Pio Tejera, Ezequiel Revenga, Baleriola, Bermudez, Alix (Antonio), Blauco Ibañez, Alcolado, Maasa, Terret (N.), Agulló, Ledesma,

Ballester y Marin Baldo. Este y Almazan ocuparon la presidencia á que tenían indisputable derecho. En franca confianza y expansiva y cariñosa alegría sacóse á los 10 rs. todo el pringue que podian dar de sí, y en honor de la verdad y de la empresa del café, debemos decir que no fué poco. Hubo obsequios para cuantos amigos se acercaron al sitio de la ocurrencia, algunos de los cuales los devolvieron con creces ganándose un nuevo tesoro de agradecimiento y universales simpatías. A la galantería del Sr. Stárico se debieron unas botellas de esquisito moscatel, recibidas con todos los honores de ordenanza, y al Sr. Clemencin unas uvas que no las produjeron mejores las cepas que Dionisio iba plantando, según dicen, en su viaje civilizador.

Hubo felices ocurrencias, chispeante algarabía y oportunos y graciosos brindis en verso y prosa. El sitio ameno, la vista de las bellas que por allí en abundancia discurrían, las macetas cuajadas de flores, la música de Raya con su mejor repertorio, un buen deseo y una cariñosa amistad, todo contribuyó á hacer agradable la broma. El licor de Lico puso lo que faltaba, si faltaba algo.

La sesión de distribución de premios del concurso de los Juegos Florales, tendrá carácter académico y según hemos comprendido es de convite únicamente para los socios de la Sociedad Económica y Casino, además de los individuos de la junta protectora, concesores de premios, y consistoriales de la institución.

Las señoritas que presidirán la sesión del sábado 9 son, según nuestras noticias, de B. Irujo, Gonzalo, Somalo y Cañada.

Se han repartido á los señores premiados con los de honor en el concurso de Flores celebrado en mayo último las cuatro medallas que concede desde este año la Excm. Diputación provincial. Son de plata. Tienen cinco centímetros y medio de diámetro y llevan en su anverso el nombre del expositor premiado, estando colocadas en bonitos estuches de caoba forrados de terciopelo.

Los Sres. Senac, Solor y Cárcelos han sido los artistas murcianos que han hecho este esmerado trabajo.

Esta noche tocará la banda municipal del Sr. Mirala las siguientes piezas:

- 1.º Danza.
- 2.º Mazurka.
- 3.º Mosaico de la zarzuela *El potost submarino*.
- 4.º Tonda de walsea.
- 5.º Dúo.
- 6.º Seguidillas.

Anteayer se completaron los jurados de la Exposición con el nombramiento del que ha de calificar los objetos que han sido presentados y no están incluidos en ninguno de los cinco grupos del programa. Para este jurado especial han sido elegidos los Sres. Albacete, Llanos, Mayo, Fernandez (D. Tomás), Marin Baldo y Baquero Almansa; presidente el señor marqués de Ordeño.

Hemos leído con gusto un artículo que «Las Noticias» dedica á la Exposición provincial de Murcia, y que empieza así:

«Orgullosos como todo buen murciano que ve á su patria salir de la apatía en que se encontraba, cogemos la pluma vivamente impresionados.

No podremos narrar cual se merezca la Exposición provincial que Murcia ha inaugurado este año abriendo anoche campo á la agricultura y á la industria, fuentes inagotables de infinitas riquezas, pero si procuramos reseñar lo más detalladamente posible, los objetos que hemos pedido apuntar casi á la ligera, y los nombres de la generalidad de los expositores.»

¿Qué dirá el autor de otros sucesos publicados anteriormente por nuestro colega, poco conformes con el espíritu de este artículo?

Leemos en «El Torero»:

«Nuestro compañero de redacción *Paco Media Luna* sabe hoy para Murcia, con el esclusivo objeto de reseñar las corridas que tendrán lugar el miércoles

y jueves de la presente semana en la plaza de aquella capital.»

VARIEDADES.

FÉRIA.

QUINTA VELADA.

Era de noche y sin embargo, martes: noche de estío hermosa, llena de aromas, luces y colores pero muy calurosa; noche para sentir dulces amores; noche para sufrir atroces penas mirando pasar á tantas nenas como en revuelto giro pasan ante la vista encandilada provocando en los labios un suspiro y en muchos corazones várias y muy terribles desazones.

Era noche de martes, y está dicho si su influjo nefasto habria de sentir quien esto escribe: no hubo una novedad de que haga gasto para escribir cual debo esta revista; ni monstruosos sombreros, ni montera á que seguir la pista; ni aun hubo un apabullo de chistera, ni un par de pescoceros por mor de alguna silla como va ha sucedido en ocasiones. No se incendió ninguna banderola, y los municipales no pudieron mostrarnos cual solian en ocasiones tales, su heróico ardimiento digno de algun mármol monumento.

¿De qué, pues, he de hablar? ¿Qué he de contar si conseguir deseo no cansaros? Os hablaré de chicas, esto es llano, y en el presente apuro es el único asunto mas á mano.

¿De aquellas chicas que nos dejan vizcos, —las rubias, las morenas, las de ojos negros, las de azules ojos, las de los labios rojos— lo que hay mejor en género de nenas? Todos las conocéis: por esto creo que no hay necesidad ni aun de nombrarlas; no habis menester sus nombres para amarlas. Por lo demás, son, siempre, las que visteis ayer, las de mañana, las que vereis por toda esta semana, hermosas, lindas, bellas, dando disgustos cada vez que miran y siempre hermosas como solas ellas.

No me quiero ocupar del sexo feo, aunque, á decir verdad, tampoco veo que anoche hiciera cosa digna de ser contada en verso ó prosa. No vi tampoco un cura de aquellos que al paseo llevan *levita charra* con igual desparpajo que el manto. La *plebe betunera* que habla Pio Tejera, —gracias á las medidas de un alcalde— debe haber emigrado porque no vi tampoco un individuo de gremio tan querido y estimado. Pero ¡oh dicha completa! —y que de gozo el corazón me abraza— vi á D. José de Elgueta paseando sus balcones, en mangas de camisa y pantalones contemplando, felice, la Glorieta cual un rey en su trono que en medio de sus súbditos leales vive dándose tono.

La Rifa sigue dando resultado: díganlo los bolsillos que allí se han vaciado á una mirada femeníl y ardiente muda pero elocuente. La verdad es, señores, que hay sitios peligrosos y el sitio de la Rifa es de los peores y como no si hay nenas de lo mejor, en rubias y morenas?

Mas yá me acosa el sueño mis párpados se cierran blandamente en plácido beleño; nube rosada, pura y transparente envuelve mis sentidos, y un recuerdo que á mi alma enagena me lleva hácia la cama donde voy á soñar con cierta nena.

J. G. A.

Medicinas que prolongan la vida! —El término medio de la vida sería mucho mas largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrófula ó otra enfermedad ulcerosa ó eruptiva que no se pudiera restingar con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo mas débil. Mientras tanto los errores mercenarios ocurren todo los días.

El inspector general de Carabineros ha conferenciado ayer con el ministro de Hacienda, acerca de las defraudaciones de que se ocupa la prensa. Parece que se han tomado enérgicas medidas.

Durante todo este mes se organizará en muchas provincias la enseñanza de las cátedras agrícolas. No debe descuidarse un asunto de tanta importancia para los pueblos.

De cuando en cuando *La Correspondencia* halaga como Dios le dá a entender á los partidos políticos. Anoche lo hizo con el constitucional del siguiente modo:

«Los hombres políticos más caracterizados del partido constitucional insisten en asegurar que cada día se hace más difícil la ruptura de las agrupaciones que constituyen aquel partido.

Tan interesados están en que esto no suceda, que en caso contrario son bastantes los que se retirarían á la vida privada. Ya decimos en otro lugar que los constitucionales están en camino de ser todos unos, disidentes y no disidentes.»

Ya lo saben, pues, nuestros lectores que *todos son unos*.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto declarar nula la aprobación de las obras de texto para los establecimientos de Instrucción primaria hecha por los rectores de las universidades.

Hablando en términos generales, no creemos acertada ni conveniente la medida.

La Política dirige la siguiente filípica á los colegas que hablan de la mucha ó poca importancia que puedan tener los Consejos de ministros. Dice así el colega:

«No han de tener importancia los Consejos... ¿Está por ventura nuestro país en el estado normal que otras naciones disfrutan? ¿No hay sofismas que alimentan ilusiones de república reformista, con la autonomía de las provincias y que soñan en el nombre difuso de la federación? ¿Están, por otra parte, las provincias del Norte resignadas y convenidas en la abolición de sus fueros? ¿No tenemos la guerra de Cuba? ¿No hay ambiciones y oposiciones de rudas, planes que se fraguan, emboscadas que se preparan y animosidades que se concertan entre los impacientes?»

«¿Cómo, pues, no han de tener importancia todos los Consejos?»

Desde ellos se resisten las maquinaciones con cordura y serenidad; desde ellos se conduce la nave del Estado con mano firme en el timón que la guía, la vista en la aguja y en las nubes que empañan el cielo de la patria.

«¿Cómo no han de tener, repetimos, importancia los Consejos?»

Para *La Política* aun hay celajes en el cielo de la patria.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo cese en el desempeño interino de las direcciones generales de Instrucción y Obras públicas don José de Cárdenas, director general de Agricultura, Industria y Comercio, por haberse encargado respectivamente del despacho de las mismas don Antonio Menz y Zorrilla y don Esteban Garrido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VIENA 3.—Las noticias de origen turco afirman que los servicios se han visto obligados á abandonar la plaza de Alexinat.

PARIS 3.—La gran romería saboyana que irá á Roma presidida por sus obispos, llegará á dicha capital á fines de este mes.

En diferentes puntos se organizan otras romerías para el mismo destino.

La embajada marroquí que se hallaba en Italia, se ha dirigido á Tunes, donde permanecerá algunos días, regresando después á su País.

CONSTANTINOPLA 3.—Según noticias oficiales del teatro de la guerra, numerosas fuerzas turcas han marchado sobre Biék para obligar á los montenegrinos á levantar el bloqueo de aquella plaza, y otra fuerte división marcha sobre Treuve.

Continúan activamente las gestiones de los representantes de las potencias para conseguir de la Puerta un armisticio con condiciones moderadas.

BELGRADO 3.—Los turcos han rodeado á Alexinat, marchando por la orilla izquierda del Morawa.

Se asegura que viéndose envueltos los serbios, han abandonado Alexinat.

Las carreteras de Paratjin y de Tchupriza sobre el río Morawa están abiertas para los turcos.

Estos se hallan á unas veinte leguas próximamente de Belgrado.

VIENA 3.—Se cree que el Gobierno ruso gestiona activamente para obtener de la Puerta una suspensión de hostilidades.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que aquel Gabinete comprende el peligro de la grande agitación que se observa en el imperio á favor de los pueblos slaves de Turquía y de la imperiosa necesidad de que se restablezca la calma.

La misma correspondencia añade que es tal la agitación que reina, que ha comenzado á inspirar cuidados á los partidarios de la pureza del régimen autocrático ruso.

Las noticias del teatro de la guerra están contestes en que las ventajas obtenidas por los serbios han sido efímeras, y en que el ejército serbio no tiene más remedio que retirarse ante la inmensa superioridad de las fuerzas que los turcos han acumulado en las inmediaciones de Alexinat.

CONSTANTINOPLA 4.—Los representantes de las grandes potencias han presentado hoy una proposición á la Puerta encaminada al restablecimiento de la paz.

Refiff Bajá ha sido nombrado ministro de la Guerra.

Abdul Kerim continúa de generalísimo de ejército.

Los turcos obtuvieron ayer una victoria en las inmediaciones de Alexinat.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El primer día de feria que se celebró en Albaida, concluyó como el rosario de la Aurora, según el adagio vulgar. Tres jóvenes de Onteniente mandaron cantar á los que iban en el rosario tres salves, y al exigirles éstos doce cuartos por retribución, la emprendieron á palos, resultando herido en la cabeza uno de los cantores, y queriendo llevar su atrevimiento los forasteros hasta conducir el estandarte de la Aurora á su población. Afortunadamente la presencia de la Guardia civil cortó esta escándalo.

Leemos en un periódico de Alicante que en Elche se ha suicidado un niño de siete años.

Parece que con motivo de haberse prevenido á todos los empleados de Hacienda la presentación de hojas de servicios para el 8 del actual, algunos, con el fin de acreditar años en la carrera, han tenido que recurrir á distintos centros directivos para ello, no hallándose en unos antecedentes y con otros incompletos, sin embargo de los nombramientos exhibidos por los interesados, habiendo también obstáculos en las direcciones de Hacienda para calificar lo que resulte, sea lo que quiera, con el fin de que continúen sus ulteriores reclamaciones donde juzgaren oportuno. A ser cierta la noticia, llamamos la atención del señor ministro, para que adopte una determinación en armonía con lo que tiene prevenido, y en beneficio de los empleados para formar su escalafón.

La *Patria* hace las siguientes observaciones acerca de las malas condiciones de ciertos artículos.

«Hace algún tiempo nos ocupamos de las malas condiciones de salubridad que reúnen la mayor parte de los establecimientos dedicados á casas de vacas, por lo que llamábamos la atención de las autoridades competentes, á fin de que adoptaran las disposiciones que el caso exigía para evitar los males que pueden sobrevinir á la humanidad, á consecuencia de las malas condiciones de la leche que se expende, sin que hasta el día sepamos se haya adoptado medio alguno, sino que continúan como antes estaban.

Ahora se nos denuncia un nuevo hecho que se viene practicando por algunos dueños de establecimientos, cual es el de introducir el número de vacas que les conviene para su especulación, abonando los derechos que corresponden por consumos, y llevándolas á los locales que tienen que no permiten mayor número de cabezas que las concedidas en las licencias, ó teniéndolas en otros sitios, dentro de la población, poco á propósito, con lo que consiguen mayor cantidad de leche, defraudando al ayuntamiento lo que deba percibir por consumos al introducir el género si tuvieren el ganado en las afueras. Creemos que el caso merece que el celoso alcalde primero, señor conde de Heredia Spínola, fijando su atención, dicte la medida reparadora que es necesaria para evitar los perjuicios que pueden sobrevenir á los consumidores y evitar se defrauden los intereses del municipio.

También llamamos la atención de tan celosa autoridad, acerca de la llamada leche que se expende al precio de cuatro cuartos cuartillo que estamos seguros podrá contener todo el agua que se quiera, menos lo que el anuncio dice se venía.»

No duda la *Patria* que el señor conde de Heredia Spínola se ocupa con preferencia de todas las cuestiones en las que se halla interesada la salubridad pública.

La situación del Banco de España en 31 de Agosto próximo pasado, era la siguiente:

El haber activo se elevaba á la cifra de pesetas 386.264,200 y 92 céntimos.

En caja tenía 48.959.708,23, de los cuales 40.394.438,07 en metálico, 32.083.737,83 en barras de oro y 3.647.447,67 en pastas de plata y de oro en la casa de Moneda.

La cartera de Madrid ascendía á 230 millones 377.458,38, y la de las sucursales á 38.586.444,64.

El haber pasivo se elevaba á igual cantidad que el activo, y en él figuran los billetes emitidos en Madrid y en las sucursales á 432 millones 356.000, y los depósitos en efectivo por 28.466.355,74.

A los profesores de primera enseñanza de la circunscripción de Velez-Málaga, se les

adendan desde 1873 hasta hoy 28.422 pesetas.

«No habría un medio de atender á tan sagrada obligación?»

Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado á los gobernadores que en el plazo de seis días formen una estadística de todas las personas que han sido objeto de medidas gubernativas durante el período de la dictadura, expresando la conducta moral y política de los mismos.

Los registros de la propiedad vacantes en la actualidad son los siguientes:—De primera clase: Jerez de la Frontera.—De segunda: Manacor, Soria, Santander, La Carolina, Morera, Huelva, Albacete y Marchena.—De tercera: Tordesillas, Fuente-Sauco, Algeciras, Miranda de Ebro, Gandesa, Albuñol, Lugo y Cabra.—De cuarta: Cervera de Rio Alhama, Garrobillas, Vigo, Almansa, Cangas de Ons, Reinosa, Fonsagrada, Santa Cruz de la Pílima, Almazán, Jaca, Sos y Medinaceli. Registros cuyas resultas serán en su día provistas en los que forman parte del cuerpo de aspirantes.

El día 2 empezaron las ferias de Palencia. Un corresponsal en aquella ciudad dice que ha sido extraordinaria la concurrencia de forasteros en Palencia; pero escasas las transacciones mercantiles realizadas hasta ayer, por las malas cosechas y la escasez de numerario.

El mercado de caballerías ha estado muy concurrido, notándose entre los vendedores multitud de labriegos que con dolor se desprendían de las caballerías que les ayudaban á proporcionar el sustento. Los precios han sido ínfimos comparados con los de otros años y las ventas escasas. Los granos van en descenso, habiéndose hecho algunas operaciones de 34 á 36 rs. el trigo y de 45 á 47 la cebada. Las diversiones públicas han estado animadas, con especialidad el teatro y los bailes del casino y recreo. Los toros con poca animación.

El 25 del pasado Agosto ha caído una copiosa nevada en el condado de Lancaster (Inglaterra), que ha causado graves perjuicios en la campaña.

Las últimas noticias de carácter oficial desmienten los telegramas de París anunciando el fallecimiento de Cabrera. Este continúa tan grave como hace cinco días; y si bien se desconfía de su curación, lo cierto es que ha perdido leer su necrología, que publícan los periódicos franceses. Este anacronismo refleja fielmente la época en que vivimos.

Se han dictado algunas disposiciones con motivo de haberse negado algunos vecinos de San Martín de Vaidisgias á cooperar para la extinción del incendio de una dehesa.

Un perro hidrófobo ha mordido en Zoragoza á cinco hombres, alguno de los cuales se encuentra en muy mal estado. ¿Qué hacen aquellas autoridades?»

Dice *El Diario Español*:

«La cuestión del fraude descubierta por la dirección de Aduanas continúa siendo objeto de comentarios, y no dudamos que por el sesgo que lleva ha de traer argucias colas.

La dirección de Aduanas ha hecho hoy una nueva aprehensión de grandes cantidades de paño que venían en un wagon desde Málaga, consignadas á un tal Menéndez, con los marchamos correspondientes, como signo de haber sido satisfechos todos sus derechos arancelarios, pero cuyos marchamos confundidos los libros de importación, no aparece que hayan sido legítimamente puestos en la aduana de Málaga.

Los géneros decomisados hoy han sido depositados en las dependencias de Hacienda, y el importe de los derechos que debían haber satisfecho, unidos á los decomisados al señor Bacqué, se calcula que asciende á unos 80.000 duros.»

A un periódico de Valencia le escribe su corresponsal de Vinaroz lo que transcribimos á continuación:

«Hoy pocos días sabó de San Carlos de la Rapita una barca tripulada por 44 hombres, y como á una hora de la costa encontré despeñadas embarcaciones de esta villa con cinco personas que se dedican á la pesca, para alimentar con su producto á sus respectivas familias, las abordó. Acto continuo los de San Carlos de la Rapita, prevaleidos de su mayor número, les dieron una paliza á los de Vinaroz y les obligaron á retirarse, diciendo les que no permitían que nadie pescase en su costa. Cuando regresaron los pobres vinarocenses, diéronle cuenta de lo ocurrido al comandante de marina, el cual he formado causa á los autores del atropello, y ha hecho salir el cañonero *Teruel* para que vigile la costa.»

Sabemos que algunos registradores de la propiedad no han satisfecho aun la cuota que por orden circular de 22 de Julio se les señaló para atender al pago de los libros oficiales, y en interés suyo debemos recordarle que es inexcusable dicho pago, y que á tenor de lo dispuesto en el art. 3.º del real decreto, dicha cuota debe ser abonada por los propietarios ó interinos que desempeñaban los registros el día 1.º de Julio, y que, de no haberlo, se procederá á su exacción por la vía de apremio.

Ayer ha salido de San Sebastian el general en jefe del primer ejército, don Genaro Quevedo, con el fin de revisar los destacamentos de la provincia de Guipúzcoa.

S. M. la reina madre y sus augustas hijas vendrán á la corte del 20 al 22 del actual, permaneciendo en ella; hasta fin del mismo, yendo después á Sevilla, donde habitarán en el palacio que se las tiene preparado.

Dicen de Cádiz, que una familia de aquella ciudad, en la imposibilidad de tomar parte en la peregrinación por motivos de salud, y deseando cooperar á su mayor lucimiento,

ha empezado á bordar un precioso estandarte para que presida á la comision gaditana en la procesion de los peregrinos al santuario de Lourdes.

El reverendo prelado de la diócesis, cuya entusiasta actividad en favor de la romería conocen ya nuestros lectores, ha ido personalmente á bendecir los primeros trabajos á casa de la referida familia, concediendo cuarenta días de indulgencia por cada día de trabajo, á cada una de las señoras y señoritas que han emprendido tan religiosa obra.

Se quejan de Cádiz del subido precio y de la mala calidad del pan que allí se expende. Dénse una vueltecita por Madrid y volverán consolados.

Mr. Thiers, á quien suponen gravemente enfermo algunos periódicos, goza de perfecta salud.

El general Moriones con varios ingenieros está recorriendo las inmediaciones de Pamplona y estudiando los puntos mas á propósito para la construcción de fuertes exteriores.

Mañana miércoles se verificará en el Tribunal Supremo de Justicia la vista del recurso de casación interpuesto contra el fallo del tribunal de imprenta por el cual se condenó á *La Mañana* á catorce días de suspensión.

Del *Diario de Castellón*:

«En el caso de que, según se dice, existen algunas personas que, por abuso sin duda, toman el nombre de empleados de las oficinas del Estado y dan á entender á los alcaldes y secretarios del ayuntamiento, que si la cancelación de los repartos y matrículas que ahora se están formando, no se encarga á personas ó funcionarios determinados, no solo serán apremiados con todo rigor, sino que luego se aprovechará cualquier motivo, por leve que sea, para no aprobarlos.»

Persigáseles para imponerles un merecido castigo.

Las siguientes líneas pertenecen á *El Bien público* de Mahón:

«Han circulado varias versiones sobre una disposición tomada por el señor subgobernador de esta isla con respecto al ejercicio del culto protestante de esta ciudad; pero debidamente informados y para colocar las cosas en su verdadero estado, debemos manifestar que la disposición tomada por el señor subgobernador, se contrajo á prohibir á los ministros del culto protestante que se hiciera ninguna manifestación que trascendiera fuera del edificio. Suponiendo que dichos señores se habrán dirigido al embajador en Madrid, creemos que las reclamaciones de este habrán motivado que el Consejo de ministros pusiera en tela de juicio la conducta de nuestro subgobernador sobre esta delicada cuestión.»

El gobernador civil de San Sebastian, en telegrama de ayer tarde, dice que habiendo poco asistido de que tratar, la junta formalizó la sesión celebrada ayer, y enseguida se reunieron las comisiones para evacuar los informes que les están pedidos.

En la cárcel de Barcelona ocurrió hace pocos días un hecho que demuestra la perversidad de ciertas almas, que se complacen en hacer mal por el solo capricho de causar. En virtud de una orden de libertad, se dispuso á dejar el encierro un preso francés, cuando sus compañeros de cautiverio le pidieron una propina, que no pudo darles, porque no poseía un céntimo. Registraronle para cerciorarse de que era verdad lo que decía, y una vez convencidos de que en efecto no tenía dinero que darles, le arrojaron, por vía de despedida, una cuchillada. La herida, fortuna, no ofrece, á lo que se añade, gran gravedad.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna.

Mañana sale de Antequera para esta corte el señor ministro de la Gobernación.

En el departamento oriental de Cuba ha mejorado mucho la salud pública.

Si S. M. la reina madre realiza su viaje á Sevilla, que para ea la corte hasta su regreso una de las infantas.

En la provincia de Córdoba un fuerte incendio ha consumido un monte extensísimo de propiedad particular.

Anoche salió para Portugal el ex-ministro de Fomento don José Fernando Gonzalez.

El consejero de Instrucción pública, señor Aguilera, ha salido ayer por la línea de Aragón á girar la visita de inspección á aquella universidad y la de Valencia.

Muchas personas se reunieron anoche á espaldas del hospital General provistos de gemelos de teatro y pequeños telescopios, creyendo que se repetiría el eclipse de luna de la noche anterior, y en la cándida esperanza de ver con instrumentos de tan corto alcance los valles, cavernas y montes, de que hiperbólicamente sin duda había hablado un colega.

Alguno de los concurrentes, que se hallaba medianamente instruido en astronomía, echó por tierra las ilusiones de los demás, aconsejándoles que no perdieran el tiempo en tan vana empresa, porque mal podrían distinguirse tales detalles del satélite con unos gemelos de teatro, cuando con el gran telescopio construido en Sidhenam en 1859, cuyo cristal pesa 6.000 libras, y tardaron cinco años en pruebas hasta hacerlo perfecto, no pudieron distinguirse los valles, los montes y las cavernas de la luna, no por falta de alcance, que estuvo bien calculado, sino porque lo impedía la velocidad de la rotación.

Han sido destinados al regimiento de lanceros del Príncipe el coronel don Julian

Ruiz Ortega, y á la remonta de Granada el de la misma graduacion don Antonio Moron.

En la feria que acaba de celebrarse en Palencia, trabaron una disputa dos gitanos y uno perdió la vida y quedó el otro con muy poca, por intentar dirimir con las navajas la cuestión que enredaran los insultos.

Parece que el cabecilla Savalls ha abandonado su residencia de Biarritz.

Parece que van á ser destinadas á guardacostas algunas embarcaciones por ser insuficiente el número de las que hoy se dedican á tan activo servicio.

Anteayer falleció en el tren de Valladolid un viajero que se dirigía á Madrid en compañía de un hijo suyo. El cadáver quedó en la estación de Avila.

Anoche salieron por la línea del Norte los brigadieres señores Quintana, Conrado y Bonanza.

Ha fallecido el operario que ayer tarde fué herido en la estación del Mediodía de una puñalada en la espalda.

Han sido detenidos en Pinto por la Guardia civil 47 bultos de contrabando.

Ayer se cayó del andamio en que estaba trabajando, un obrero de la casa en construcción en la calle de Santa Isabel, fracturándose los dos brazos y el muslo izquierdo. Fué trasladado al hospital general en muy grave estado.

Hallándose preparando anoche un quinteto la criada del cuarto calle de Carretas núm. 17, cayó sobre ella el petróleo inflamado y comenzó á arder. Otras dos que presenciaban la desgracia, intentaron socorrerla y también se les prendió fuego, sufriendo todas bastantes quemaduras, especialmente la primera, que no hay esperanzas de salvarla.

MISCELANEA.

ESTOS PODEMOS LLAMARLOS.

Hoy se reunirá la Junta administrativa para resolver á propósito del reconocimiento practicado en la casa del señor Bacqué, cuyo señor ha prestado la correspondiente fianza para responder de los géneros detenidos y sus resultas.

El último globo que días pasados se lanzó á los aires desde el palacio Alejandro, de Londres, fué á caer en una pradera cerca de Ellham, en ocasión en que un toro que se hallaba paciendo embistió al aeronauta, á quien apenas dió tiempo para salvarse, elevándose de nuevo en el globo.

Un observador ha recogido varios apuntes acerca de las costumbres que observan en la mesa diferentes jefes del Estado, y de ellos resulta lo siguiente:

El general Mac Mahon es sumamente aficionado á la fruta, especialmente al melocotón de Montreuil; por lo demás es muy sobrio.

A la reina Victoria le gustan mucho las carnes, especialmente la de vaca, como buena inglesa. Sus postres se componen principalmente de pasteillos y otras golosinas que suele rezar con abundantes libaciones de los mejores vinos, sobre todo los españoles.

Al emperador Alejandro le gusta mucho la caza, es muy buen comedor y bebedor. Generalmente prefiere á todos los vinos el champagnon y el burgoña.

El emperador de Alemania es buen bebedor, muy aficionado á las carnes, y se muestra muy alegre en las comidas.

El de Austria no quiere más que vinos nacionales.

El rey de Italia es gran cazador, especialmente de jabali, pero no come.

El de Holanda es más aficionado al pescado que á las carnes, dando la preferencia al salmón y á los mariscos.

El de Bélgica come mejor que nada la caza de pluma, y prefiere á todos los vinos el burgoña.

El antiguo rey de Hannover se mantiene con predilección de faisanes y jamon. Es muy comedor. Bebe vino del Rhin.

El de Suecia quiere mejor el pescado que la carne. Sus vinos son de Bardeos y del Rhin.

El ayuntamiento no se ha reunido ayer tarde para celebrar su ordinaria sesión semanal, por falta de número de concejales.

El miércoles próximo se celebrará, debiéndose discutir varios expedientes de las comisiones de obras y de ensanche; el relativo á que la empresa del tramvía pague el derecho de pasaje; el formado por el establecimiento de un mercado de truenos en la plaza de Chamberí, y el que se relaciona con la adquisición de 40 faroles destinados á los grandes candelabros de las plazuelas de Nepturno y Cibales.

También se dará cuenta en la sesión del miércoles de la instancia presentada por el encargado de adquirir el material necesario de incendios, pidiendo que el ensayo de las máquinas se efectúe en París.

Una carta de Lisboa da cuenta de un su-

...altamente dramático, en que figura como protagonista la española doña Juana Peñero, esposa de uno de los médicos más distinguidos de aquella corte. Esta señora, elevada por su hermosura de una humilde a una brillante posición, mantenía hace años ocultas e ilícitas relaciones con un joven profesor de piano.

Hace días que en las inmediaciones de Mañera fué hallado el cadáver de este, creyéndose por de pronto que se había suicidado; pero la policía tuvo conocimiento de que la noche en que el profesor desapareció para su familia, estuvo en casa de aquella dama. Interrogada ésta por un agente de la policía secreta, confesó particularmente el hecho de haber estado allí efectivamente el joven aquella noche y de haber mediado disputas entre ella y él, por lo que yendo poco después al jardín con ánimo de encontrarle, se lo encontró ahorcado.

Entonces llamó ella al criado de una hermana suya y le ofreció 100.000 reis por transportar el cadáver del jardín al sitio donde después fué hallado. Confesó también que odiaba hacia tiempo á su importuno amante, y terminó ofreciendo al agente de policía una importante suma á cambio de su silencio.

No puede afirmarse, dice la carta, si hubo suicidio ó asesinato. El resultado es que la dama en cuestión y un hijo suyo de 17 años están bajo la acción de los tribunales. El 15 de Agosto prestaron las primeras declaraciones, y fué tanta la aglomeración de gente, que tuvo que intervenir la fuerza armada para dispersar á la multitud.

Anteanoche á las doce recorrían varios jóvenes el barrio de las Peñuelas en coche, y en cuantos establecimientos de comidas y bebidas encontraban, se detinían á comprar algo, pagando con moneda falsa.

Alguien debió apercebirse y dar parte á la Guardia civil, porque esta salió en persecución de los mencionados jóvenes, y después de algun tiempo, los alcanzó, recojiéndoles más de 400 pesetas del año 1722 falsas.

Los suicidios están desgraciadamente á la orden del día.

Anteanoche á las nueve intentó arrojarse al estanque de las campanillas, en el Retiro, un sugeto que fué sorprendido en el momento de ir á poner en práctica su desatinado propósito, por el guarda de aquella posesion, D. Genio Riza. Conducido á su casa el infeliz que parece se proponía poner fin á su existencia, lo intentó segunda vez en su casa habitación, según se nos dice, tratando de tomar una disolución de fósforos.

El mismo guarda Riza que prestó anoche ese servicio, dió muerte hace poco tiempo, en el mismo sitio, á un perro rabioso en el momento de abalanzarse para morder una señora.

Ayer tarde, á las tres, han sido capturados y detenidos en la prevención del distrito de la Audiencia, dos jóvenes, hermanas, que habían abandonado la casa paterna, por oponerse sus padres á que sostuviesen relaciones amorosas que, en su concepto, les son inconvenientes.

Las amantes, que se hallaban encerradas en un cuarto, descerrajaron la puerta y se dieron á huir, siendo detenidas, como arriba decimos.

También ayer, á las dos de la mañana, trató de poner fin á su existencia una joven, de oficio peinadora, que habita en la casa números 18 y 20 de la calle Mayor, piso cuarto del centro.

La mencionada joven se tomó con la mayor tranquilidad el mistic que contenía una caja de cerillas disuelto en un cuartillo de vino.

Afortunadamente los auxilios de la ciencia llegaron á tiempo de librarla de la muerte segura.

Una cuestión de amores desgraciados parece que es lo que le ha inducido á adoptar tan desesperada determinación.

El juzgado de guardia entiende en el asunto. Por último, ayer por la mañana un coche que conducía una señora en su vehículo, movió al llegar al Monte de Piedad que se había envenado, tomándose los fulminantes de una caja de cerillas disueltos en espíritu de vino. Apenas se apercebió del hecho, fué conducida á la casa de socorro del distrito, donde se le administraron los recursos de la ciencia, siendo después trasladada á su casa, aita en la calle Mayor.

Ampliando la noticia que hemos dado, relativa al robo de la caja de la Fábrica del gas, diremos que los ladrones se llevaron todo su contenido, que ascendía próximamente á unos 5.000 duros, apareciendo aquella destrozada fuera de la Fábrica, y fracturada la puerta de la habitación donde se custodiaba. El alcalde de barrio del Puente de Toledo se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y puso á disposición del señor juez de guardia, á un tal Manuel Granja, que sirve en las oficinas de dicha Fábrica.

Anoche fueron detenidos por riña y escándalo cuatro individuos en la calle de la Palma Alta.

El editor don Urbano Mavini acaba de poner á la venta en todas las librerías de España un nuevo libro del género festivo y original de Pina Dominguez, titulado *Un seductor de criadas*.

La Correspondencia de anoche sin preparar los ánimos como acostumbra á hacerlo cuando se trata de noticias que por su importancia y gravedad pueden producir alteración en el orden social, publica la siguiente cuya trascendencia fácilmente comprenderán nuestros lectores:

«El conocido matador de toros Manuel Dominguez, se ha retirado del ejercicio de su profesion y cortado la coleta.»

El asunto, pues, trae coleta y no debe pasar desapercibido para el Gobierno español y potencias extranjeras.

El Conservatorio de artes anuncia que desde el día 15 al 30 del corriente mes, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días festivos, se halla abierta en la secretaría de dicho Conservatorio, la matrícula para el curso de 1876 á 1877, de las asignaturas que comprende el período profesional de la carrera de comercio, de las orales gráficas y plásticas correspondientes á la enseñanza de artes y oficios, y de las de dibujo y sus aplicaciones en la clase de señoritas.

La matrícula en la carrera de profesor mercantil costará 25 pesetas, en dos plazos, en el papel correspondiente; la de las demas enseñanzas es gratuita.

La ceremonia tradicional de la investidura del sultan se realizó el 4.º de este mes, por la mañana, en la mezquita de Eoub, en Constantinopla. Abdul-Hamid se ciñó el sable de Othman, jefe de la dinastía de los Osmanliques.

Dicha mezquita, tres veces santa, se halla situada en uno de los barrios de la capital del imperio turco, en el fondo del Cuerno de Oro. Ningun cristiano puede penetrar en ella aun cuando se presente provisto de un firman.

Abdul-Hamid habia ido el 31 de Agosto, también por la mañana, al serrallo de Top-Capou, donde fué recibido por todos los ministros y altos funcionarios del Estado. Después de la lectura del *felva* que destronaba á Mourad V por causa de salud, se procedió á la ceremonia del reconocimiento y de la proclamación del sultan Abdul-Hamid II, que fué aclamado por las tropas y el pueblo.

Luego se retiró á palacio el nuevo sultan en medio de las salvas de artillería. Tenemos, pues, que así como Mourad sustituyó á un Abdul, otro Abdul sustituyó á Mourad.

El destronamiento de aquel desventurado príncipe lo explica una comunicacion oficial que el Gobierno turco ha enviado á las potencias europeas, por la cruel enfermedad que contrajo á los diez días de su ascension al trono del imperio. En ella se dice que el mal que aquejaba al sultan, agravándose de día en día, lo puso en la imposibilidad manifiesta de conservar las riendas del Estado, y por tanto Hamid II, heredero presunto del trono, ha sido proclamado sultan de Turquía, en virtud del *felva* dado por S. A. el Scheik-ul-Islam, y conforme á las leyes que regulan el ejercicio de la soberanía en el imperio.

Tres meses ha durado el reinado de Mourad V, S. le proclamó el 30 de Mayo de este año; y ha sido destronado el 31 de Agosto. Su hermano, hijo segundo del sultan Abdul-Mejid, nació el 22 de Setiembre de 1842. Desde la proclamacion de Mourad, era real y verdaderamente el heredero presunto del trono, conforme á las prescripciones de la ley de sucesion musulmana.

Ahora falta que la imaginacion del pueblo turco, que ha visto el uso de las tijeras en la muerte de Abdul-Aziz, y el reblandecimiento del cerebro en la caída de Mourad, no se acostumbre á ver lo fácilmente que desaparecen los sultanes á impulsos de causas físicas.

Ab-dul-Hamid es hombre que goza de muy buena salud. Asegúrase que de él puede decirse: *mens sana in corpore sano*. No es hombre de Estado, ni pasa por ser conocedor de los hombres y las cosas; pero los que esperan que el imperio otomano salga regenerado de la crisis actual, juzgan que la condicion vulgar del nuevo soberano turco es hasta una ventaja en la época presente.

Los acontecimientos se encargarán de rectificar esta apreciacion.

Por lo demás, notemos de paso que en el Gabinete no se ha hecho cambio alguno.

Todos los antiguos ministros conservan sus respectivas carteras, y Midhat bajá su predominante influencia.

Son curiosos los siguientes datos estadísticos de París, de origen oficial, que nos comunicó nuestro corresponsal. Existen en aquella capital: 32.505 tabernas, 22.537 tiendas de ultramarinos, 46.248 panaderías,

44.307 carnicerías, 46.920 peluquerías y 9.730 callistas.

Muchos de estos comerciantes tienen por sistema quebrar semanalmente, ó de poner en venta toda su clientela, dejando mientras tanto cerrada la tienda, so pretexto de inventario, un par de veces al mes.

De esta quiebra y venta comestudinarias, proviene el que haya en París 4.357 agencias de venta de establecimientos de comercio, y el que todos consigan ganar muy buenos cuartos.

Acaba de publicarse en San Petersburgo una curiosa é interesantísima Memoria, como apéndice del periódico oficial del Gobierno, en la cual se halla continuado un estado de los estragos que los lobos causan en Rusia, con algunas indicaciones acerca de los hábitos de esos animales destructores y de los medios de exterminarlos. Según ese documento, el total de los daños ocasionados por los lobos es en realidad espantoso.

En el año 1873, por ejemplo, y en el solo gobierno de Volegia, los lobos mataron 14.000 reses de ganado mayor y 35.000 de ganado menor; y en el gobierno de Kazan 5.000 y 26.000 reses de las respectivas clases indicadas, de valor 254.000 rublos, siendo de advertir que la poblacion de este último gobierno es tan solo de 4.715.000 almas.

En el Gobierno de San Petersburgo los daños no son tan considerables; pero no obstante las pérdidas debidas á los lobos ascendieron en 1873 á 64.000 rublos. Las cifras que acabamos de consignar están basadas en cálculos muy moderados, de modo que cada cabeza de ganado mayor se halla valorada tan solo en 30 rublos, y cada cabeza de ganado menor en cuatro rublos.

En 45 gobiernos rusos, sin comprender en ellos las provincias del Báltico y Polonia, fueron destruidas en un año 744.900 reses, lo cual equivale á una pérdida de más de 12 ó 13 millones de francos.

En la Memoria, se calcula en 470.000 el número de lobos que hay en Rusia; la cantidad de caza que destruyen es incalculable. En 1875 los lobos mataron á 200 personas. Se indican varios medios para destruirlos y con las batidas generales que se dan para cazarlos se conceden premios á los cazadores que los matan.

En los momentos actuales son de suma importancia los discursos pronunciados al abrir sus sesiones la Junta foral de Guipúzcoa. El señor gobernador de la provincia dijo:

«Caballeros procuradores: Al dirigiros brevemente la palabra por primera vez, siguiendo la tradicional costumbre, espero la acjais con vuestra proverbial galantería y generosa benevolencia, que respetuosamente os demando, y que nunca la habeis negado á los que me han precedido en este honroso puesto.

Por la circular de la diputacion extraordinaria llamada de verso de 19 de Agosto último, habeis sido convocados para comenzar vuestras tareas legislativas y económicas, siempre encaminadas á favorecer la prosperidad y grandeza del noble país que representais.

En ella se enumeran con el carácter de levantados los puntos que han de ser objeto preferente de vuestras deliberaciones; no desconozco su importancia, que es grande, pero conozco también vuestra ilustracion y virtudes, así como la experiencia que del sistema representativo teneis adquirida, que es la mejor garantía de la templanza de vuestros debates; por lo que espero confiadamente que todo lo resolvereis con la prudencia que tanto os caracteriza, no dudando lograreis una vez mas colocarnos á la acostumbrada altura de vuestra sagrada mision.

Una inmerecida distincion por parte del Gobierno de S. M. el rey don Alfonso XII (que Dios guarde) al conferirme el mando civil de esta provincia, me proporciona la no menos honrosa de inaugurar las sesiones de vuestra tradicional asamblea, y aprovecho con gusto este solemne momento para ofreceros en nombre del Gobierno y en el mio toda mi cooperacion, á fin de que vuestros nobles esfuerzos no sean estériles al país que dignamente os ha entregado sus poderes: y todo mi concurso y leal apoyo para cuanto tienda al fomento de los intereses morales y materiales del mismo.

Réstame solamente añadir, señores procuradores, que mi deseo mas constante será que la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa llegue al grado de esplendor, prosperidad y engrandecimiento á que se ha hecho acreedor, no solo por la sensatez y cordura de sus hijos, los cuales tantas y tan relevantes pruebas han dado de patriotismo, especialmente en estos últimos y azarosos tiempos, sino también por las vivisimas simpatías que inspira el Gobierno de nuestro augusto monarca. He dicho.—El gobernador de la provincia. Laureano Casado Mata.»

El señor marqués de Roca-Verde, diputado de provincia, pronunció acto continuo el siguiente discurso, notable por muchas razones:

M. N. y M. L. PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.

Por cuarta vez me presento á ser residente, y si siempre he necesitado de la benevolencia de las juntas, nunca me ha hecho tanta falta como en este momento, después de haber desempeñado el cargo de diputado, no solo en circunstancias anormales, sino durante un plazo sumamente largo y azaroso.

Mientras en otras ocasiones me ocupaba en mis descargos de asuntos corrientes, que al fin se resolvian en creciente progreso y prosperidad para la provincia, hoy, apenas puedo desentrañar uno entre los infinitos que nos han rodeado, que no lleve tras sí un triste recuerdo, rastro de luto, desolacion y ruina, coronando el cuadro de desdichas que pudiera presentar ante vuestros ojos, nuestras instituciones al borde de un abismo.

Indicaba en las juntas particulares que se celebraron este año los temores que me asaltaban de que, abordándose la cuestion foral en momentos dominados por la pasion, era de temer nos fuera funesto el resultado.

Esto ha sucedido; y así como entonces debí echar el negro borron de las desgracias que han afligido al país durante estos tres últimos años sobre los que habian promovido, fomentado y auxiliado la rebelion carlista, hoy me toca dirigirles un cargo más grave aun, y es el de haber hundido con su insensata sublevacion los fueros, buenos usos y costumbres que habian sido durante tantos siglos el baluarte de nuestra felicidad; siendo más grave la culpa y responsabilidad por estar en la conciencia de todos que la guerra pudo terminarse fácilmente con un poco de virilidad y algo más de patriotismo por su parte, sin que hubiesen perecido ni sufrido nuestras instituciones.

El país ve el resultado; va á sentir la diferencia que ha de existir entre el pasado y el porvenir; y es de desear que, aieccionado con lo ocurrido, aprecie la paz y el orden como el mayor de los bienes, no dejándose seducir por mañosas artes ni promesas falaces.

En el período de desconcierto por el que hemos atravesado, poco se ha podido resolver con sujecion á reglas ordinarias, ni generalmente según lo deseábamos y lo requerian acuerdos de juntas que teníamos siempre presentes. Más de una vez nos hemos visto obligados á seguir distinto derrotero y tenido que hacer uso de las amplias facultades de que estábamos revestidos por acuerdo de 14 de Julio de 1873.

La diputacion en ejercicio, cohibida por las circunstancias, en defensa de su propio decoro y mirando por los intereses del país, se vió obligada á dejar de ejercer durante una temporada los cargos que se la confiaron, y estos, á mi entender, fueron desempeñados tan atinadamente por los diputados de partido que nos sustituyeron, que no temo asumir la responsabilidad de las resoluciones que adoptaron. Llegada la crisis, fatal para nuestras instituciones, que principió con el llamamiento á Madrid de comisionados para tratar de las modificaciones que debian sufrir nuestros fueros, creimos deber volver á ocupar nuestros puestos. Hemos alcanzado estos momentos con penalidades mil, como es consiguiente, á la situacion que se nos ha creado.

Sin embargo, el estado de las cajas, como verá V. E. por los presupuestos de ingresos y gastos que para el próximo año foral ha formado la contaduría, no sería del todo penoso, si una era de nuevos sacrificios no viniera á turbar nuestro presente, y pronto se hubiera podido normalizar la situacion financiera, á pesar de los inmensos sacrificios que hemos hecho para sostener la lucha y de los reparos que requieren los daños que en obras públicas han causado la sublevacion y el abandono.

Pero nuevos impuestos van á recaer sobre el país. Por de pronto se nos exige el pago del importe de las raciones de pan que consuma el ejército existente en estas provincias recargo que se pretende ser, mas bien que un castigo, una justa remuneracion que debe el país por el beneficio que le reportan las fuerzas que le ocupan.

Claro es que no hemos podido apreciar la cuestion de la misma manera, por lo que se ha reclamado contra esta injusta gabela, aunque hasta el presente sin resultado satisfactorio; pero es de esperar no tarde en adoptarse alguna medida reparadora, pues la actual es injusta, además de altamente gravosa. Como lenitivo, se dió una orden disponiendo sea pagado el importe de este suministro por los pueblos é individuos que han fomentado la rebelion. V. E. resolverá lo que deba hacerse.

Una vez terminada la guerra, el Gobierno de S. M. que se habia hecho cargo en 1874 del batallon de miqueletes, volvió á dejarlo por cuenta de la provincia. Esta no le necesitaba ya con la organizacion que tenia, y ha tratado de reducirlo. Pero la diputacion debia tener en cuenta los brillantes servicios que prestaron sus individuos; no podia olvidarse del arrojo, abnegacion, brillantez y

disciplina de que dieron pruebas mil durante toda la campaña, sin que en un solo hecho de armas se hayan empañado sus proverbiales bríos y envidiados laureles; y así es que solo por medios indirectos hemos tratado de reducirlo, prefiriendo hacer cuantiosos sacrificios á manifestarnos ingratos.

Sin embargo, creo es llegado el momento de que la junta, reconociendo la importancia de esta cuestion, fije la suerte futura de este cuerpo; y muy especialmente la de su oficialidad, armonizando, á poder ser, los deberes que el agradecimiento nos impone, con los deberes que el agradecimiento nos impone, con los sacrificios que de aquí en adelante podamos sufragar para este objeto.

Triste y pesada para ser relatada, sería la tarea que me impusiera si tratara de hacer una detallada relacion de los asuntos despachados y medidas adoptadas durante el transcurso de estos tres años de diputacion.

Redúcese á luchas incesantes, á sacrificios sin fin hechos por la parte liberal del país en pró de la causa legal y contra hermanos que desconociendo sus deberes, arrastraban á la provincia por camino de perdicion, del que no han bastado á salvarla nuestros esfuerzos. Más acertado juzgo y ménos enojoso para V. E. reducir á lo más necesario esta mi Memoria.

Integro presentamos el expediente sobre la cuestion foral, para que con pleno conocimiento y libre de todo compromiso anterior, resuelva la Junta lo que conceptúe más acertado respecto á la marcha que deba seguirse en este trascendental y difícil asunto.

Perdidas, ó poco ménos, nuestras instituciones, no olvidemos que los vascongados tenemos nuestro origen muy por cima de lo que puedan referirnos las más antiguas historias y las más viejas leyendas. Sabemos que á través de las dominaciones cartaginesa, romana, goda y sarracona, consiguieron nuestros antepasados mantener su independencia, sus leyes y su idioma.

Ante tales recuerdos, no debe haber quien se amilane por la situacion que se presenta. Volvamos la vista atrás, y al considerar las calamidades sin cuento que sobre nuestros padres debieron caer y de las que salieron triunfantes por su valor, y más tal vez, por su prudencia y juicio, esperemos imitándolos, veagan días felices tras de las penalidades que al presente nos afectan.

Termino aquí, señores, rogando á la Junta selle con su aprobacion, después de examinados, los actos de la diputacion, si no en atencion al acierto de nuestros acuerdos, al ménos teniendo en cuenta lo difícil de las circunstancias que nos han rodeado.

San Sebastian, 4.º de Setiembre de 1876.— El marqués de Roca-Verde.»

Va á ser nuevamente reforzada la línea de carabineros que prestan servicio en la frontera francesa, por notarse algun movimiento entre los contrabandistas de aquel contorno, como si preparasen alguna alijo.

Se ha recibido este despacho: ROMA 4.—El cardenal Antonelli ha experimentado gran alivio anoche. Hoy ha vuelto á sufrir recaída. Se han perdido las esperanzas de salvarlo.

La Quina Laroche no es una preparacion vulgar, pero sí el resultado de un estudio concienzudo; es el extracto completo de todos los principios activos de las mejores clases de quina.

Está desde luego reconocida por el cuerpo médico como la preparacion más útil contra todas las afecciones en las cuales es soberana la quina.

BOLSA DE MADRID.
COTIZACION OFICIAL DEL DIA 4

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	12.92	»	»
Pequeños.....	00.00	»	»
Fin de mes vol.....	00.00	»	»
3 por 100 exterior.....	43.15	»	»
Material Tesoro.....	00.00	»	»
D. del Personal.....	00.00	»	»
Asas del ayunt.....	00.00	»	»
Idem Erlanger.....	00.00	»	»
Billetes hipotec.....	99.30	20	»
Idem de Castilla.....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro.....	00.00	»	»
Idem 2.ª emision.....	57.00	»	»
Idem pequeños.....	00.00	»	»
Rea. Caja de Dep.....	55.00	»	»
Abril de 1800.....	00.00	»	»
Agosto de 1800.....	00.00	»	»
Julio de 1800.....	00.00	»	»
Obras públicas.....	00.00	»	»
Ferrocarriles.....	21.75	80	»
Idem Diciembre.....	00.00	»	»
Idem emision 1876.....	20.75	»	»
Idem de 10.000.....	00.00	»	»
Abril de Santander.....	00.00	»	»
Banco de España.....	485.25	»	»
Casado.			
Londres á 90 d. l.....	48.40	»	»
Paris á 8 d. v.....	5.03	»	»
Burdeos, idem.....	00.00	»	»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de poseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de poseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Rolelin religioso.

Santos de mañana—Sta. Regina vg. y mr.
Jubiloo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO
Precios del día 25
Trigo del país de 00 00 á 12 00 pts
Cebada... de 0,00 á 1 75
Maíz... de 0 00 á 6 00

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Caria-		
rena 1.º	3 30 t.	3 30 m.
— Id. 2.º	12 30 u.	10 30 m.
— Lorca y		
Almería	9 40 m.	12 30 .
— Alicante	8 30 u.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde. Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante. Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 27 de setiembre de 1875.
—Miguel G. de Cisneros.

ESPECTACULOS.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA.

En los días 6 y 7 de setiembre de 1875.

Se lidiarán doce toros de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Bañuelos y Salcedo, con divisa azul turquí; y de D. Manuel García Puente López antes ALRAS, con divisa encarnada y caña, ambos del Comenar Viejo. Los toros serán lidiados por el siguiente

CUADRILLA.

- Rafael Molina (a) Lagartijo, de Córdoba.
- José Lara (c) Chicorro, de Jerez Picadores.
- Juan Antonio Moudéjar (a) Juanes, de Madrid.
- Manuel Calderon, de Alcalá de Guadaíra.
- Julio Hernandez, de Sevilla.
- Antonio Calderon (hijo) de Alcalá de Guadaíra.
- Banderilleros.
- Mariano Anton, de Madrid.
- José Gomez (c) Gallito, de Sevilla.
- Juan Molina, de Córdoba.
- Manuel Molina, de Córdoba.
- José Ruiz (c) Juanito, de Madrid.
- Rafael Andrade (a) Malagueño, de Algeciras.
- Puntillero.
- Francisco Molina, de Córdoba.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

Encarnación Lopez, de edad de 28 años, primeriza, leche de tres meses, de estado casada y con el marido ausente. Vive en la posada del Telégrafo, piso 2.º, núm. 15. 8-2

Baños termales de Fortuna, á 48º centígrados.

En el presente año encontrarán los que acuden á tomar estas salutíferas aguas grandes mejoras en el establecimiento, una magnífica fonda y nuevas y cómodas casas. 2

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento, situado en la calle de la Fuensanta, sirve baños en cómodas pilas, á todas horas del día y primeras de la noche, á los precios siguientes:
Un baño con sábana... 5 rs.
Id. sin id... 4 »
Un novenario con ropa... 40 »
Id. sin id... 32 »
Además se sirven baños aromáticos y medicinales. 24-18

GRAN BARATO

DE

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Ecuclogio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, á 18 y 34 rs.
Diamante del Paraiso, á 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, á 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, á 5 y 12 rs.
Pasionaria de la cruz, á 5, 8 y 10 rs.
Guía del cristiano, propio para vistas cristianas, á 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, á 10, 12 y 18 rs.
Camino recto del cielo, á 5 rs.
Catecismo explicado, á 6 rs.
Del divino amor, á 6 rs.

Documentos para tranquilizar las almas, á 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, á 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, á 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, á 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio rs.
La vida de Jesús, á 54 rs.
Libro de la juventud, á 2 rs.
Llamamiento de la juventud á 1 post.
Manual de ejercicios espirituales, á 4 y medio rs.
Mis del rosario, á 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, á 4 y medio rs.

Imitación de Cristo, á 7 rs.
Despertador euorístico, á 5 rs.
Visitas al Santísimo, á 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, á 6 rs.
El alma desolada, á 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el *Año cristiano*, *La sagrada Biblia*, *La tierra santa*, *Vida de la Virgen*, fletos y noveles morales y religiosas.
Las encuadernaciones son en tela, pasta, talite, terciopelo, chagrin, búfalo, gúta y piel de Rusia.

CUYOS DEL ROSTRO
— LAIT ANTEPELLE —
LA LECHE ANTEPELLE
para o mezolada con agua, disipa PEGAS, LENTEAS, ASOLEO, TEZ BARROSA, GRANOS, ERFLORESCIENCIAS, MANCHAS LAJAS, ARRUGAS.
Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31.—Murcia, R. Almazan y Martin y P. Leante 15-8



La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sí filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-5

SILPHIUM GYRENAICUM
Premiado con una Medalla de plata en la Exposición internacional de París 1875.
Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de París y de las principales ciudades de Francia.
El Silphium se administra en Granúligos, en Tintura y en Polvos.
DERODE & DEFÈS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue Lenoir, París. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Príncipe Alfonso.

PLUS CHEVEUX BLANCS Agua de Salles. (18-36 rs) (14 20 rs)
Este maravilloso producto devuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavadura (éxito garantido). E. SALLES, perfumista químico, 73, rue Turbigo, París. — Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Sres. Almazan y Leante. 28-31

EL BANDOLERISMO,

estudio social y memorias históricas
POR EL EXCMO. É ULTIMO SR.
D. JULIAN DE ZUGASTI.
ex-diputado á Cortes y ex-gobernador de Córdoba.
Se vende esta obra en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, número 5, al precio de 12 rs. cada tomo.

PERFUMERIA.
ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.
ESPECIALIDADES para el rostro y manos.
ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca.
ESPECIALIDADES para otros diferentes usos.

En el establecimiento de LA PAZ calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintos negros y de color, desde real y medio el franco; agua de joyero; para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y a medida para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velación blanca y rosada para el rostro; Argentina Desnons ó polvos de res que aventajan á todos los polvos de arroz; velatina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; sberbio blanco inglés rosado de leche de almendra; para descoloridas; rosal de Veuil para señoras pálidas; orizante vegetal para tinar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Comant para el pelo; opiate, polvos y agua dentíficos de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Bethat; odontina de Philippe para la conservación y armonura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluções para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; coixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Pooth Powder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kaudor de Rowland para purificar el cutis; edente de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Boto; leche antifebril para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benoína para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de orizo, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont Blanc de Desnons, de almendras, agua aromática espiritosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentíficos, aguas de coñia y lavanda, de olor, etc. etc, todo procede de las mejores fabricas de París, Lóndres y Madrid.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK,

á 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion.
ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6.º 30.
Acaban de publicarse: ELISA y DOÑA MAGNIFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. (Ilustradas con laminas.)
En prensa: UN JOVEN SIMPATICO. (tambien con laminas.)
Obras publicadas: Cuentos.—Que no la corre de jóven... Una noche de novio, 1 tomo.—El mandadero, 1 tomo.—Una mujer de tres caras, 1 tomo.—La melindria, 2 tomos.—Ni nunca ni siempre, 2 tomos.—El secreto de un consejo, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—El profesor Fiechelaque, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El Sr. Avellán en busca de su mujer, 1 tomo.—Las independientes, 1 tomo.—El hombre de os tres calzones, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—Las muchachas de trastienda, 2 tomos.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y suprima, 1 tomo.—Un recato, 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—El amor que pasa y el amor que viene, (4.º edición), 1 tomo.—Isidorito, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Una mujer singular, (2.º edición), 2 tomos.—El barbero de París, 2 tomos.—La ciudad de la Trufa, 4.º edición, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.º edición), 1 tomo.—El corouido, (3.º edición), 2 tomos.—Un hombre de-graciado, (3.º edición), 1 tomo.—Gustavo el Cuavera, (5.º edición), 1 tomo.
A las que seguran las demás de tan popular autor. Vélese en Murcia en la librería de Almazan, Zoco, 5. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda d-l Norte, 128, Barcelona.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publican y pone á la venta la librería nacional y de extranjera D. Carlos Bailly-Baillière, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio en argando os á su corresponsal en Murcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros para señoras y señoritas.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

SEGUNDA SERIE.

Tomos en 8.º mayor prolongado de buen papel, clara y compacta impresion ilustrados con laminas sueltas, 5 rs. tomo; encuadernados en tela con planchas de oro 7 rs. y medio.
Se ha repartido el segundo tomo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel *El último amor*, y *La castañita de boda*, ilustrada con hermosas laminas sueltas.
A este tomo seguirá *El primer año de matrimonio*, por Angela Grassi, y otros con obras de las Sras. Sinué, Grassi, Mudoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.
Van publicadas las preciosísimas obras de Roux Ferrand y Marcel *Ni mas ni menos*, y *En un escollo*, adornadas con bonitas laminas tiradas aparte del texto.
Las madres de familia pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta Biblioteca, en la completa seguridad de que en su agrado é interés de lectura no hablarán asunto, detalle ni palabra que pueda turbar su conciencia, almar su espíritu, ni excitar su imaginación.
En Murcia, LA PAZ, Zoco, 5 y en Cartagena en las principales librerías. Los pedidos á S. Ivador Manero, editor, Ronda, núm. 128, Barcelona.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden laminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden laminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita.

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medio cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctas. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

ULTIMA NOVEDAD

EN CUYOS Y PUÑOS SIN RIVAL de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.

Las formas *Buen tono*, *Thiers*, y *Velez-Club* son las mas de moda y mas cómodas. La confeccion es la mejor conocida y de duracion la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.